VI Trofeo Escuela Velaportals

7 y 8 de Noviembre de 2015
Instrucciones de regata

La regata se regirá por:

- Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013 – 2016
- Las prescripciones de la R.F.E.V.

Cualquier modificación de las IR se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) situado en las inmediaciones de la Escuela de Vela Velaportals ***dos*** horas ***antes*** de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto que cualquier modificación en el programa se anunciará ***antes*** de las 20,00 horas del día anterior a su efectividad.

PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
7 de Noviembre	10.00 12.00	Apertura oficina de regatas Registro de participantes Entrega de Instrucciones de Regata Señal de atención de la 1ª prueba
8 de Noviembre	12.00 Seguido	Señal de atención de la 1ª prueba del día. Entrega de trofeos.

El Domingo no se dará ninguna salida más tarde de las 15:30, a no ser que sea cómo consecuencia de una llamada general.

FORMATO DE COMPETICIÓN

Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberán completarse 2 para la validez de la regata. Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado. No se navegarán más de tres pruebas por días.

Todas las clases navegarán en flota.

Los recorridos se muestran en el anexo 1.

El barco de llegadas enarbolará el numeral 2 para indicar que se dará otra salida.

BANDERAS DE CLASE

Clase Óptimist “Plata” Bandera NARANJA.
Clase Óptimist “Oro” Bandera AMARILLA.

SEÑALES EN TIERRA

Ningún barco podrá hacerse a la mar antes de que el comité despliegue la bandera "D" del CIS acompañada de una pitada (señal de barcos al agua)

No se empezará ningún procedimiento de salida antes de 45 minutos desde el momento de la señal.

RECORRIDO

La clase Óptimist "Plata" realizará el **recorrido ZO.**
La Clase Óptimist "Oro" realizará el **recorrido ZI.**

El **ANEXO I** muestra el recorrido, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

No mas tarde de la señal de Atención, el Comité de Regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado a la baliza 1.

BALIZAS

Balizas de barlovento 1 y 2 esféricas amarillas.
Balizas de sotavento 3 (puertas) y 4 cilíndricas naranjas

La baliza de cambio de recorrido, será esférica de **color negra** para el recorrido ZO y cilíndrica de **color naranja** para el recorrido ZI.

Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido se tiene que sustituir alguna otra baliza, se reemplazará por una baliza de forma y color igual a las primitivas del recorrido.

Si se anuncia cambio de recorrido hacia sotavento se reposicionarán las balizas originales.

Grupo Oro: La baliza de salida será esférica de color amarillo en el extremo de babor y el mástil en el barco de comité con bandera verde en el extremo de estribor.

SALIDA

Línea de salida grupo plata: Mástil del barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor y mástil del barco visor en el extremo de babor. Ambos con bandera verde.

Línea de salida grupo oro: Mástil del barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor con bandera verde y baliza esférica de color amarillo en el extremo de babor.

Las señales de salida serán dadas conforme a la regla 26 del RRV.

Ningún barco saldrá más tarde de 5 minutos después de la señal de salida. El que lo hiciese, será clasificado ***DNC.***

Los barcos del Comité de Regatas, podrán mantenerse en posición a motor si las condiciones fuesen desfavorables.

LLEGADA

La ***línea de llegada*** estará determinada entre la popa del comité de regatas y *un boyarín hinchable cilíndrico ambos señalizados con bandera cuadra azul*

El barco de llegada del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.

TIEMPO LÍMITE

Los tiempos límite se muestran a continuación. Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, la prueba será anulada.

Un barco que no termine dentro de los **quince minutos** después de la llegada del primero de su clase será clasificado como "No terminó" (DNF).

Tiempo Límite para la Primera Baliza	Duración pretendida	Tiempo Límite para el primero
25 m	*45 m*	*60 m*

La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no constituirá motivo para solicitar una reparación.

PROTESTAS

Plazo para Protestar:

a) El plazo para protestar terminará **una** horas después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos.

b) La hora límite para presentar una petición de reparación por ***hechos no acaecidos en la mar***, finalizará **media hora** después de la exposición de las clasificaciones del día, si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas o, excepto el último día de la regata, a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del RRV).

Esta hora límite finalizará el ***último día*** de la Regata ***treinta*** minutos después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.

c) Las ***solicitudes de reapertura de audiencia***, tendrán como hora límite:
   (i) el día siguiente de haber sido notificada la resolución que ha motivado la solicitud de reapertura, en el plazo establecido para la presentación de protestas de ese siguiente día;
   (ii) ***el último día***, se presentará ***no más tarde de quince minutos*** después de haber sido notificada la resolución de tal ultima protesta. (Modificación a la regla 66 del RRV).

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, instaladas en la sala de reuniones del Club Velaportals.

Las infracciones a las Instrucciones de Regata 19 (AMARRE Y PUESTA EN SECO), 20 (NUMEROS DE VELA), 21 (SUSTITUCION DE PARTICIPANTES), 22 (REGLAS DE SEGURIDAD), y 24 (VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA), no serán motivo de protesta de un Barco contra otro, pero pueden originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas (modifica la regla 60.1 RRV).

Las protestas relacionadas con ***reglas de medición*** se acompañarán del depósito en metálico a que obliga el reglamento de competiciones de la RFEV y la prescripción de la RFEV a la regla 64.3 del RRV.

PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de ***puntuación baja***, descrito en la regla A4.1 del RRV y además:

a) Cuando se hayan completado ***menos de 4 pruebas,*** la puntuación total de cada barco será la suma de ***todos sus puntos***.
b) Se realizará un descarte cada cuatro pruebas realizadas.

NUMEROS DE VELA

Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela mayor que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

Todos los barcos han de llevar número de vela, según las reglas de la Clase.

REGLAS DE SEGURIDAD

Todas las embarcaciones de apoyo presentes en el campo de regatas deberán permanecer a la escucha en el canal VHF en el **CANAL 73** por si el comité de regatas requiere de su ayuda en materia de seguridad.

Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono:

666 591 159

Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

Además de lo previsto en ***"señales de regatas"*** del RRV, se usará la siguiente señal especial:

una bandera "***Y" del CIS***, izada en cualquier barco del Comité de Regatas, significa: ***"todas las neumáticas son salvamento y los barcos deben dirigirse a tierra"***.

RESPONSABILIDAD

Los participantes en las regatas de Optimist lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

Se llama la atención sobre la ***Regla Fundamental 4***, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

Anexo I

Recorridos

Recorrido ZO Óptimist “Plata” Salida-1-2-3 (puertas)-2-3- llegada
Recorrido ZI Óptimist “Oro” Salida-1-4-1-2-3-llegada

Balizas recorrido barlovento esféricas amarillas, sotavento cilíndricas naranjas.

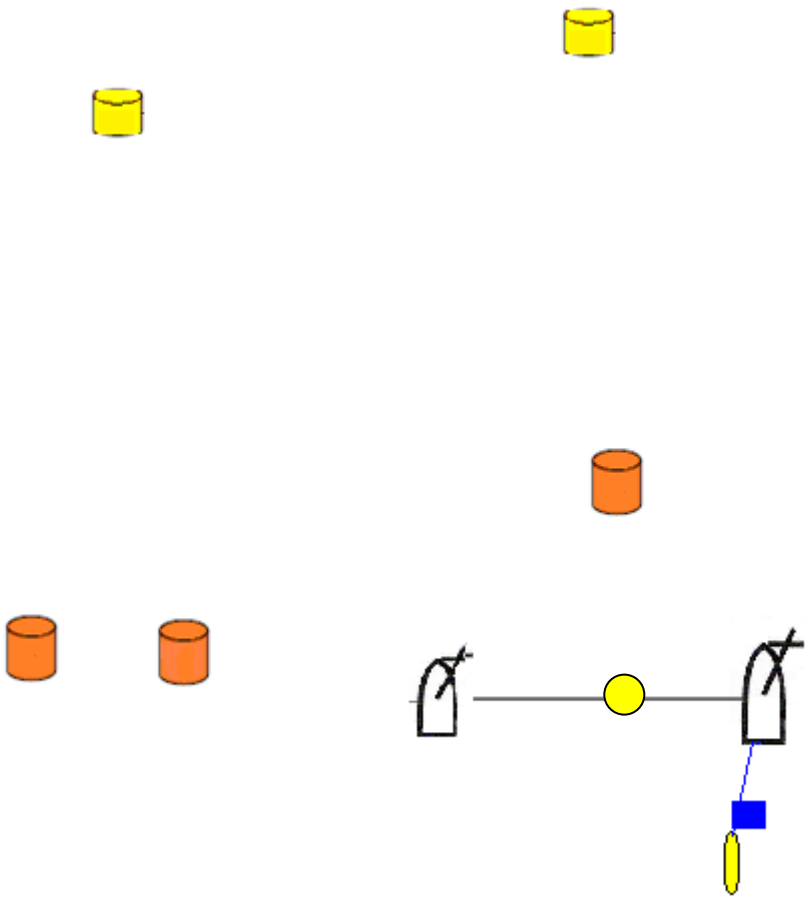

Balizas por babor.